



PERU

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Huaraz



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Huaraz, 31 AGO. 2026

OFICIO MULTIPLE N° 0265 - 2026-ME /GRA /DREA / UGEL-HZ -SIAGIE-AGP-D.
SEÑOR(A)

DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EBR, EBE Y EBA
UGEL HUARAZ

Presente.

ASUNTO : REGISTRO DE CALIFICACIONES SEGUNDO BIMESTRE EN EL SIAGIE
REFERENCIA : RVM N° 094-2020 RVM N° 048-2024 Y R.V.M N° 501-2025

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicar a los directores de las II.EE de EBR, EBE y EBA públicas y privadas, de la jurisdicción de la UGEL HUARAZ, al mismo tiempo, comunicarle que la Norma Técnica para la implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2026, mide el porcentaje de estudiantes matriculados en instituciones y programas educativos públicos y privados, de EBR que cuenten con adecuado y oportuno registro de evaluación de competencias en el SIAGIE.

En ese sentido, con el objetivo de asegurar que se registren de manera adecuada y oportuna los niveles de logro de las competencias de los estudiantes y sus conclusiones descriptivas, donde existen II.EE que no realizaron el **REGISTRO DE CALIFICACIONES CIERRE DEL SEGUNDO BIMESTRE EN EL SIAGIE**, se les recomienda ingresar hasta el 02 de setiembre con observaciones ya indicadas, bajo responsabilidad funcional.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


Dr. Daniel Angel Almeida Medina
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz



"Cambiemos la Educación, cambiemos Todos"
"llapantsik hatun yachaymintsikkunata huklaayatsishun"

www.uaelhuaraz.aob.

Av.
CONFRATERNI
DAD ESTE S/N.